

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León a través de la Secretaría de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 1, 3 fracciones I, II, III, 31 fracción III, 35, 37, 41, 48, 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones de Guadalupe, Nuevo León **CONVOCA**, a las personas físicas y morales que reúnan la capacidad técnica y económica establecida en las bases a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DA-LP-21-07 SOBRE EL SUMINISTRO DE CARPETA ASFÁLTICA, EMULSIÓN CATIONICA Y BASE CALIZA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.**

No. de Licitación	Descripción	Capital Contable	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas	Apertura Económica
DA-LP-21-07	<i>Suministro de Carpeta Asfáltica, Emulsión Cationica y Base Caliza para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.</i>	Capital Mínimo: \$ 8'000,000.00	\$ 2,500.00	Hasta un día antes del Acto de Junta de Aclaraciones	28 de Noviembre de 2007. 10:30 horas	05 de Diciembre de 2007. 10:30 horas	10 Diciembre de 2007. 10:30 horas

I.- VENTA Y CONSULTA DE BASES:

- Estarán a disposición para su consulta y venta, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Guadalupe, Nuevo León ante la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal ubicada en Calle Hidalgo y Barbadillo s/n en el Centro de Guadalupe, Nuevo León hasta el día **27 de Noviembre de 2007** en el horario de 08:00 a 15:00 horas.
- El Costo de las Bases No será reembolsable.

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- Los interesados podrán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Coordinación de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, localizada en el 2º piso del Palacio Municipal de Guadalupe, Nuevo León teléfono 01 (81) 80 30 60 93 y 94, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta un día anterior del Acto de Junta de Aclaraciones el día **27 de Noviembre de 2007**

III.- AL MOMENTO DE REGISTRO LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Registro vigente en el padrón de proveedores del Municipio de Guadalupe, Nuevo León o en su caso la documentación oficial que acredite que la misma se encuentra en trámite.
- Copia del Recibo de Pago de Bases.

IV.- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN ACREDITAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- Acreditar un **Capital Contable** mínimo por \$ 8'000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) mediante copia de la última declaración de Impuestos anual y Estado financiero Auditado por un Contador Público Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006, debidamente rubricado por el representante Legal de la Empresa y contador externo, para la comprobación del Capital Contable no deberá incluir para su integración, aportaciones futuras o pendientes por capitalizar.
- **Acreditar Ventas facturadas por 50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)** mediante copia de la última declaración de Impuestos y Estado financiero Auditado por un Contador Público Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006, debidamente rubricado por el representante Legal de la Empresa y contador externo.
- Constancia que acredite tener una antigüedad mínima de **03 años** en el mercado, acreditándolo mediante Alta de Hacienda.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que garantice que cuenta con los recursos y personal capacitado para otorgar el servicio, así como la calidad requerida, debidamente firmado por el Representante Legal de la Empresa.
- El licitante adicionalmente a la documentación requerida para la propuesta Legal y Técnica deberá presentar los requisitos solicitados en el Anexo A

Nota. La descripción de los materiales y servicios a cotizar, así como las demás especificaciones y requisitos para participar, se señalan dentro de las Bases de la Licitación.

V.- FECHA DE FALLO Y ADJUDICACION

- El fallo se llevará a cabo el día **13 de Diciembre de 2007** a las 10:30 horas.

VI.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

- Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (2º piso) de la Presidencia Municipal, sito calle Hidalgo y Barbadillo Centro de Guadalupe, Nuevo León.

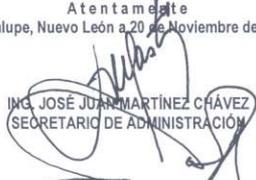
VII.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACION:

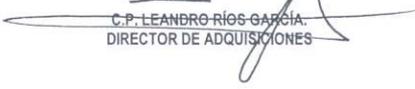
- La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos que serán el fundamento para la emisión de un fallo definitivo. En Junta Pública o por notificación escrita, se dará a conocer el fallo definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

VIII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

- La procedencia de los recursos son de origen Propio.
- El idioma en el que se deberán presentar las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional a dos decimales.
- La vigencia del Contrato será a partir del acta de fallo definitivo hasta el 31 de Diciembre del año 2009.
- Lugar de recepción de la carpeta asfáltica será dentro de los límites del Municipio de Guadalupe Nuevo León.
- El pago se realizará a 30 días naturales después de recibida la factura.
- El Municipio no otorgará anticipos en esta Licitación.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren dentro de los supuestos establecidos en el Artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones de Guadalupe, Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente
 Guadalupe, Nuevo León a 20 de Noviembre de 2007.


ING. JOSÉ JUAN MARTÍNEZ CHÁVEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN


C.P. LEANDRO RÍOS GARCÍA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES